

Participantes

- Neus Fábregas, responsable de educación para el desarrollo de la asociación civil Jarit
- Jesús Gómez, responsable de proyectos del Aula Universitaria del Estrecho
- Josep Robles, técnico de culturas mediterráneas del IEMed
- Maria Àngels Roque, directora de culturas mediterráneas del IEMed
- Inmaculada Santiago, delegada del Rector en el Campus Bahía de Algeciras y Directora del Aula Universitaria del Estrecho
- Onno Seroo, coordinador institucional del Centre UNESCO de Catalunya
- Jumana Trad, miembro de la Junta de Patronato de la Fundación Promoción Social de la Cultura

Excusan asistencia

- Chantal Mayer, presidenta de AIPC-Pandora

Orden del día previsto

- 1) Apertura y bienvenida
- 2) Breve presentación del programa estratégico de la FAL para la fase 2012-2014 y programa anual 2012
- 3) Actualización del reglamento de la RE-FAL
- 4) Proyecto de acción común España-Marruecos, desarrollo de la propuesta de encuentro de jóvenes en Sevilla.
- 5) Propuesta de contenidos y diseño del tríptico de la RE-FAL
- 6) Sugerencias para la preparación de la 13ª asamblea de la RE-FAL

Desarrollo de la reunión y acuerdos

a) Bienvenida, apertura y presentación

En primer lugar, Inmaculada Santiago da la bienvenida a los participantes y agradece haber escogido la Universidad de Cádiz para acoger en su sede esta segunda reunión del comité ejecutivo de la red española de la Fundación Anna Lindh. Informa a los presentes que en 2012 se conmemora el bicentenario de la Constitución de 1812 ("la Pepa") para cuya efeméride la Universidad ha editado unas agendas que recogen en sus páginas los artículos de dicha constitución y que se han distribuido entre los asistentes.

A continuación, Maria-Àngels Roque toma la palabra para agradecer al Aula Universitaria del Estrecho y a la Universidad de Cádiz la cálida acogida que han brindado a los miembros del comité en la sede del rectorado de la universidad. Destaca la importancia de que una institución como el Aula Universitaria del Estrecho, con un trabajo ejemplar en la cooperación universitaria transfronteriza, forme parte de dicho comité en un momento en que la red española de la Fundación Anna Lindh está reforzando su cooperación con la red marroquí.

b) Presentación del programa anual 2012

Maria-Àngels Roque prosigue presentando las líneas básicas del Plan de Trabajo 2012 de la Fundación Anna Lindh, el cual recoge (de manera general) tres componentes:

- 1) El apoyo financiero a las redes a través del programa estratégico de desarrollo (fase 5), que incluye principalmente las acciones de red.
- 2) Las dos convocatorias de subvenciones de proyectos (marzo y noviembre) abiertas a los miembros de las redes.
- 3) Los programas propios de la Fundación, que incluyen el Foro Anna Lindh, el Informe de Tendencias Interculturales, los Premios Euromed y la página web, entre otros.

El Plan de Trabajo Anual 2012 se inscribe en el marco programa 2012-2014 de la Fundación Anna Lindh, acorde con la estrategia y las directrices presentes en la Fase III del Programa y establecidas por el Consejo directivo de la FAL el 9 de septiembre de 2011. Para consolidar estos objetivos, el plan recoge una serie de actividades que responden a la estrategia “4D: Diálogo, Diversidad, Democracia y Desarrollo” y que conciben el diálogo intercultural como herramienta principal para movilizar la participación de la sociedad civil y promover el desarrollo humano.

Neus Fàbregas añade que este plan de trabajo contiene elementos imprecisos o muy generales, a parte que no recoge complementariedades con otras iniciativas ya existentes en la región. Asimismo, recalca que la FAL debería reflexionar sobre el modo de implicar a sus miembros en sus actividades, pues el método de convocatorias de participación no es el óptimo. Señala, por ejemplo, el trabajo en red utilizando las nuevas tecnologías.

Onno Seroo también considera que el plan de trabajo 2012 de la FAL debería buscar sinergias y complementariedades con otras iniciativas similares existentes en la región, como por ejemplo de la UNESCO, el Consejo de Europa o la Unión Africana. La complementariedad es necesaria en un contexto económico tan complejo como el actual.

Jesús Gómez incide en el hecho de que la FAL debería desarrollar en mayor medida el trabajo en red a través de las nuevas tecnologías con el objetivo de integrar a más organizaciones en sus diferentes programas.

En cuanto al caso concreto de la reedición del Informe de Tendencias Interculturales, Onno Seroo considera que la edición presente debería contener un informe ejecutivo de pocas páginas que recoja los elementos principales de interés del informe y que, a su vez, las redes puedan traducir a las lenguas locales sin que implicara un gran coste.

En cuanto al programa “Sociedad Civil para el Diálogo y la democracia” que la FAL quiere impulsar en Túnez, Egipto y Libia con el apoyo de la CE, Maria-Àngels Roque anuncia que de momento ha quedado suspendido por la negativa de algunos gobiernos del Sur (principalmente Argelia y Egipto) a que la Fundación Anna Lindh trabaje en temas de democratización que no están estrictamente ligados al diálogo intercultural (misión última de la FAL). Asimismo, destaca las dificultades que está teniendo la FAL en la identificación de los nuevos actores de la sociedad civil, principalmente en el caso de Libia.

Onno Seroo destaca que su organización, el Centro UNESCO de Cataluña, ya ha elaborado un estudio sobre el perfil cultural de Libia. Se ofrece a que la FAL pueda tenerlo en cuenta en sus futuras misiones al territorio.

c) Actualización del reglamento de la RE-FAL

Josep Robles toma la palabra para explicar a los participantes algunas modificaciones que se propone incluir en el reglamento interno de la red. Destaca que, al ser una red informal que no está registrada legalmente, se consideró oportuno dotarse de un reglamento interno que detallara la misión de la red, los órganos de gobierno y gestión, los criterios para la adhesión y el tipo de actividades que se impulsan.

A continuación se procede a revisar conjuntamente el reglamento apartado por apartado a partir de una primera propuesta elaborada por el IEMed.

Jesús Gómez considera que es necesario incluir un apartado “V” en el texto del reglamento que se refiera exclusivamente a las actividades de la red.

Onno Seroo considera que en el apartado “I. Misión de la red” deben especificarse los temas concretos de trabajo de la red más allá del objetivo general que se indican. Para ello, considera conveniente identificar estos temas a partir de los que la FAL detalla en sus propios estatutos. Neus Fàbregas propone añadir el artículo de los estatutos de la Fundación Anna Lindh para que quede clarificado.

Jumana Trad propone subdividir el apartado “II. Red Nacional” en dos componentes, uno que haga mención a los miembros y los requisitos de adhesión y otro sobre las competencias de la red.

Neus Fàbregas propone que, en este mismo apartado, se identifiquen los requisitos de adhesión que deben cumplir los nuevos miembros, más allá del requisito general de compartir la misión y principios de la Fundación Anna Lindh. Cita como ejemplos que se aplican en otras redes los siguientes: necesidad de redactar una carta formal firmada por el/la máximo/a responsable de la organización; la participación obligada en (al menos) una actividad de la red; la reconfirmación de la permanencia cada 3 años; o la inclusión del logotipo en la página web de la organización.

Los asistentes valoran positivamente esta propuesta y se acuerda que el IEMed elabore una propuesta de “protocolo de adhesión” que circule entre los miembros del comité ejecutivo y que se apruebe finalmente en la asamblea de la red.

Josep Robles añade que, dado que los miembros del comité ejecutivo tienen sus sedes en diferentes ciudades de España, cada organización pueda estudiar el dossier y pedir referencias de aquellos candidatos de su misma comunidad autónoma (o vecina).

Neus Fàbregas añade que, en relación al apartado “III. Comité Ejecutivo” debería ampliarse el mandato de los miembros de un año (estipulado actualmente) a “dos años, renovable un tercero por acuerdo de la red”.

Jesús Gómez propone que la imagen gráfica / logotipo de la red española sea descargable desde la página web.

Onno Seroo propone que en el apartado “IV. Coordinador de la red” se incluya un punto “h” en las tareas referente a la obligación del coordinador de elaborar con carácter anual una memoria o informe ejecutivo de la actividad de la red.

d) Sugerencias para la preparación de la 13ª asamblea de la RE-FAL

Durante la pausa de la reunión, los miembros del comité acuerdan que se convoque la 13ª asamblea de la red española de la Fundación Anna Lindh para el próximo 18 de mayo en la ciudad de Madrid.

El día previo a esta fecha tendrá lugar la 3ª reunión del comité ejecutivo en la sede de la Fundación Promoción Social de la Cultura donde se acabarán de tratar y acordar los temas que se discutirán en dicha asamblea.

El IEMed se compromete a contactar con la sede central de la Fundación Anna Lindh en Alejandría (Egipto) para que algún representante pueda participar en dicha asamblea.

e) Propuesta de contenidos y diseño del tríptico de la RE-FAL

Josep Robles informa a los asistentes de que se les ha distribuido la propuesta de tríptico de la red española, cuyo objetivo no es otro que dar mayor visibilidad a la red dotándose de un material ligero que se pueda distribuir en los diferentes espacios de actuación de cada miembro de red.

Neus Fàbregas opina que la propuesta de tríptico contiene demasiado texto y que se tendría que recortar para dar más protagonismo a las imágenes y conseguir un producto más ligero. Se ofrece a revisar los textos del tríptico y a elaborar una propuesta más reducida.

Onno Seroo considera que se debe indicar la fecha de edición del tríptico para poner de manifiesto que la lista de miembros de la red es la existente a esa fecha.

Jesús Gómez cree que debería incluirse un apartado “Iniciativa red de redes” que incluye lo que ahora consta como “Mar de palabras”.

Neus Fàbregas cree que la sección dedicada a “Secretaría de la red” debería recortarse e incluir una nueva sección sobre el “comité ejecutivo de la red”.

Onno Seroo considera que se debe trabajar el listado de miembros, especialmente los acrónimos, y (si cabe) reducir el tamaño de letra para que no ocupe tanto espacio.

Jesús Gómez añade que debería ponerse al final una sección de “Contacto” que sea independiente del apartado de “secretaría”.

Neus Fàbregas propone incluir el año en las fotografías del concurso “Vecinos” que se incluyen en el tríptico.

Jesús Gómez propone que desde el IEMed se envíe un correo a toda la red para preguntar si están interesados en tener ejemplares del tríptico y, en caso que sí, qué cantidad desearían. De este modo se podría concretar el número de ejemplares a editar.

f) Propuesta de edición de un boletín y actualización de la web de la RE-FAL

Josep Robles informa a los asistentes la voluntad del IEMed de editar con carácter bimensual un boletín informativo de la red que dé mayor visibilidad a la Fundación Anna Lindh y a las propias actividades de la red. El boletín sería online, estaría vinculado a la web de la red y se enviaría a todo aquél que se subscribiera. La propuesta de estructura contempla las siguientes secciones:

- a) Información sobre los nuevos miembros que se adhieren a la red (en caso que los hubiera).
- b) Información sobre la actividad de la Fundación Anna Lindh y de la red española.
- c) Información sobre las actividades de los miembros de la red (bajo petición explícita de estos).
- d) Sección “entrevista” a algún miembro de la red o a algún otro coordinador nacional.
- e) Otras informaciones de interés, haciendo especial mención a convocatorias existentes de otras instituciones.

Inmaculada Santiago propone que la periodicidad de edición sea flexible pues la actividad de la red y de la Fundación no es constante a lo largo del año.

Jesús Gómez propone que, para recolectar la información de las actividades de los miembros de la red, se envíe unos días antes de la edición un correo a los miembros preguntándoles qué actividades tienen en esas fechas que les interese dar a conocer a la red.

Onno Seroo propone que se elabore una primera propuesta de boletín para informar a la red en la asamblea que se convocará el 18 de mayo.

Neus Fàbregas considera que la sección “entrevista” podría dividirse en dos de tal forma que los boletines incluyan siempre una entrevista a un miembro de la red y una entrevista a un coordinador nacional de otro país.

Onno Seroo propone que en la sección “otras informaciones de interés” se incluyan ofertas de empleo, búsqueda de socios para proyectos y artículos de interés.

g) Actualización de la web de la RE-FAL

Josep Robles informa a los asistentes de las mejoras que se propone introducir en la página web de la red española de la Fundación Anna Lindh para dar mayor protagonismo a los miembros, a las actividades y a la comunicación transversal. Las mejoras que se proponen son las siguientes:

- a) Incluir una ficha con información de cada uno de los miembros de la red (actualmente sólo se incluye el nombre y el link a su página web corporativa);
- b) Incluir una sección de “boletín” que recoja todos los boletines de la red que se vayan editando;
- c) Incluir un calendario de actividades en la página de inicio que facilite la búsqueda de información sobre las actividades de la red y de los miembros.

Asimismo, Josep Robles se disculpa porque la empresa responsable de la página web (Omatech SL) no ha enviado el presupuesto antes de la celebración de la reunión y desconoce el importe aproximado que puede tener la aplicación de estos cambios a la web.

Neus Fàbregas y Jesús Gómez consideran que en la página web se debería crear una sección de “tags” que dé acceso a noticias y actividades relacionadas con una palabra clave. Estos “tags” también deberían incluirse en las fichas-miembro que se elaboren de tal forma que permitieran identificar de forma rápida las áreas principales de trabajo de cada miembro. Estos “tags” podrían corresponderse con los que la Fundación Anna Lindh tiene listados en el formulario de adhesión a la red de su página web.

Onno Seroo sugiere que en la próxima asamblea del 18 de mayo se pida a los miembros allí presentes que envíen la información relativa a su organización (incluido el logotipo) para elaborar las primeras fichas.

h) Proyecto de acción común España-Marruecos, desarrollo de la propuesta de encuentro de jóvenes en Sevilla.

Durante el almuerzo, Maria-Àngels Roque presenta brevemente la propuesta de proyecto que la red española llevará a cabo este año junto con la red marroquí y que da continuidad al primer seminario que se organizó en abril de 2011 en Tánger. En concreto, se trata de un encuentro dirigido a jóvenes españoles y marroquíes de entre 18 y 35 años vinculados a las organizaciones miembros de ambas redes alrededor de los temas de organización juvenil, movilización y participación democrática. Una primera propuesta muy

genérica ha sido enviada al coordinador de la red marroquí para su estudio, la cual ha sido aceptada posteriormente por éste si bien estamos a la espera de recibir algunos comentarios por escrito en cuanto a los temas a tratar.

Los miembros del comité consideran de manera general que es necesario esperar a recibir estos comentarios de la contraparte marroquí pero ven necesario definir el formato de la actividad. De modo general, podría tener las siguientes características:

- a) Formato: formación participativa
- b) Estructura: una sesión plenario sobre la situación general de los jóvenes en España y Marruecos, 4 talleres simultáneos (2 por la mañana y otros 2 por la tarde) y presentación de buenas prácticas.
- c) Todas las sesiones y talleres deberán tener paridad española/marroquí.

Jesús Gómez sugiere una propuesta de temas para los talleres, que incluyen:

- Taller 1: Nuevas tecnologías aplicadas a la difusión y al trabajo en red
- Taller 2: Identificación de fuentes de financiación y presentación de propuestas a convocatorias públicas y privadas
- Taller 3: El trabajo en partenariatado y en entornos internacionales
- Taller 4: Liderazgo y trabajo en equipo

Jumana Trad apunta la posibilidad de coincidir el encuentro con alguna actividad lúdico-cultural el día previo a la inauguración/apertura que sirva como un primer espacio de contacto entre los participantes.

Se acuerda que el IEMed incluya estas sugerencias en el documento descriptivo del proyecto para enviarlo de nuevo al coordinador de la red marroquí.

Barcelona, 16 de marzo de 2012